



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el **CENTRO SOCIAL LOJA**, con sede en la ciudad de Newark, New Jersey, Estados Unidos de América, se apresta a conmemorar su **VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es relevante el auténtico compromiso, sentido de identidad y pertenencia proyectado por los compatriotas migrantes, orientados a impulsar iniciativas de crecimiento colectivo en condiciones de unidad, trabajo y espíritu de lucha;

En atención a la solicitud formulada por el Asambleísta Byron Suquilanda Valdivieso, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el **CENTRO SOCIAL LOJA**, que será entregado el 18 de noviembre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,


ACUERDA:

SALUDAR a los directivos e integrantes del **CENTRO SOCIAL LOJA**, ubicado en la ciudad de Newark, New Jersey, Estados Unidos de América, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.



DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General